

**SESIÓN ORDINARIA N°1/2020**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

Fecha: 08 de enero de 2020  
Inicio: 09:00 horas  
Término: 12:00 horas  
Lugar: Avenida Apoquindo N° 4501, Piso 18, Las Condes.

**Asisten los siguientes Consejeros:**

1. Sr. Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Sra. Blanca Palumbo Ossa
3. Sr. Felipe Cabezas Melo
4. Sr. Claudio Espinoza Moraga
5. Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente en la Sala la señora María Consuelo Mengual, Abogada del Consejo Directivo y Secretaria de la presente sesión.

**TABLA:**

1. **APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.**
2. **CUENTA PRESIDENCIA.**
3. **CUENTA CONSEJEROS.**
4. **CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.**
5. **CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.**
6. **INFORME BIMENSUAL DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA.**
7. **APROBACIÓN DE POLÍTICA DE VIAJES DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL.**
8. **APROBACIÓN DE POLÍTICA PARA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL.**
9. **APROBACIÓN DE POLÍTICA DE REGALOS, BENEFICIOS E INVITACIONES DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL.**
10. **APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE CONSULTAS Y DENUNCIAS DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL.**
11. **MODIFICACIÓN DE FECHA DE SESIÓN ORDINARIA N.2-2020.**
12. **VARIOS**



## **1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Se someten a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR. 12-2019, EX. 15-2019, EX. 16-2019 y EX. 17-2019. Se aprueban y firman las actas sometidas a aprobación en la presente sesión ordinaria, por todos los miembros del Consejo Directivo.

## **2. CUENTA PRESIDENCIA**

El señor Presidente da cuenta de las actividades realizadas dentro del mes de diciembre. Señala que asistió a la COP25 en Madrid entre el 9 y el 12 de dicho mes, ocasión en la cual participó en varios paneles y reuniones con inversionistas y otras entidades. Además, hizo una visita a Red Eléctrica, operador del Sistema Eléctrico Nacional de España. Luego, informa que el día 17 de diciembre se realizó un encuentro con prensa especializada, sobre el balance del funcionamiento del Sistema Eléctrico Nacional.

Asimismo, informa el Sr. Presidente sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo adoptados en las sesiones cuyas actas se aprueban en la presente sesión.

## **3. CUENTA CONSEJEROS.**

No hay cuenta de Consejeros.

## **4. CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

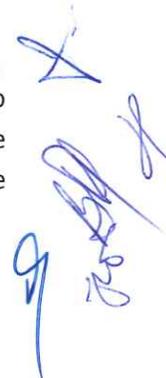
El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada consejero ha tomado conocimiento del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, además de haber asistido a cada uno de ellos. Estas cuentas se reproducen íntegramente a continuación en la presente acta.

### **CUENTA COMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y ACCESO ABIERTO**

El Presidente del Comité de Planificación y Acceso Abierto, Consejero Sr. Felipe Cabezas, señala que el día 6 de diciembre se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, en las cuales se trataron las siguientes materias:

#### **Procesos de Planificación de la Transmisión 2018, 2019 y 2020**

Respecto al proceso 2018 señala el estado actual del mismo, señalando que con fecha 10 de agosto de 2019 se emitió el Decreto Exento 198/2019 respecto de Obras de Ampliación, y con fecha 24 de septiembre se emitió el Decreto Exento 231/2019 respecto de Obras Nuevas. En cuanto al plan de



2019, se actualiza el estatus de éste, señalando que se espera que el Decreto respectivo sea dictado en agosto del 2020. Finalmente. Se refirió a la propuesta de expansión de la transmisión 2020, y a los proyectos presentados vía artículo 102 de la LGSE.

#### **Acceso Abierto**

En cuanto al acceso abierto, se revisa de manera mensual el estatus de las solicitudes referidas a la Resolución Ex. CNE N°154/2017, señalando que con fecha 7 de junio de 2019, la CNE publicó la Res. Exenta 355/2019, que extiende hasta el 31 de diciembre de 2019 el plazo para la declaración en construcción de proyectos aprobados por los CDEC y validados por el Coordinador, para efectos de caducar la solicitud de acceso abierto.

A la fecha se han recibido 301 solicitudes, de las cuales 160 se encuentran en trámite y 141 se encuentran tramitadas (cerradas: aprobadas/rechazadas). Se actualiza el estado de varias iniciativas internas y externas de difusión e información del proceso, para perfeccionar y en atención al objetivo y lineamiento del Coordinador referido al servicio al cliente.

#### **Estudio de operación y desarrollo del sistema sin centrales a carbón.**

Se informa los avances en el análisis de plan de Descarbonización de acuerdo con dos trenes de salida actualizados. El objetivo es identificar de forma temprana instalaciones a proponer en el Plan de Expansión 2020, con la finalidad de cumplir los estándares de la NTSyCS ante el proceso de descarbonización.

#### **Integridad del Sistema**

Se revisaron las materias que dicen relación con la integridad del sistema, exponiendo los resultados preliminares de Nivel de Cortocircuitos años 2019-2024 y el Diagnóstico de instalaciones. Luego, se expone el seguimiento de la Guía Técnica de Aplicación: Planificación, Diseño y Evaluación de SS/AA, la cual fue publicada para comentarios de la industria con fecha 29 de noviembre.

#### **Interconexiones Internacionales**

Se informa del estado de los proyectos denominados “Los Cóndores” y “Cobos” de interconexión con Argentina, además de los resultados de la revisión interna del Informe “Actualización del Estudio de Planificación de la Interconexión Eléctrica Perú – Chile 220 kV”, realizado por el Consultor AF Mercados.

#### **Estudio de Valorización del ST Nacional y Zonal**

Se presenta una línea de tiempo sobre este punto, señalando que se espera que el informe final sea presentado en junio de 2020.

#### **Procesos de licitación**

Se expone el estatus de los procesos de licitación de obras de transmisión en curso, dando cuenta de la cantidad y tipo de obras, así como su calendario estimado.



### **Información Técnica.**

En esta materia informa el cumplimiento del calendario de actualización de Información técnica, indicando que se ha alcanzado un 90% de cumplimiento, señalando que está dentro del KPI respectivo.

### **Gestión de Conexión**

En el marco de los proyectos de gestión de conexión, actualiza la información que se entrega mensualmente en esta materia, así como el Seguimiento de Proyectos en particular. Además, se presenta un listado con los proyectos en actual revisión, así como el detalle de las solicitudes presentadas a la fecha y su estado actual. Adicionalmente se presenta un resumen del plan de trabajo 2019 para la mejora en la gestión de conexiones.

### **Conexión de Proyectos**

Se expone el proceso posterior a la Etapa de Acceso abierto o licitación de instalaciones, así como diversos gráficos levantados respecto de los proyectos en proceso.

### **Seguimiento de Proyectos**

Se informa el seguimiento de proyectos adjudicados y en actual ejecución.

### **Cumplimiento de Estándares y Normativa**

Se expone el trabajo desplegado por el área respecto de del Estudio de Diagnóstico de Instalaciones Comunes (EDIC) para Capacidad de Secciones de Barra (CB) y Mallas de Puesta a Tierra (MPT).

## **CUENTA COMITÉ DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

El Presidente del Comité de Tecnología y Seguridad de la Información, Consejero Sr. Jaime Peralta, señala que el día 26 de diciembre se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, en las cuales se trataron las siguientes materias:

### **Asignaciones Directas Servicios TI**

El Gerente de Tecnología y Sistemas, Sr. Octavio Donoso, presenta propuesta alternativa para estrategia de término de contrato con Adexus y nueva adjudicación del servicio de cambio Infraestructura Red SCADA y Red WAP. A continuación, se presentan diversos servicios de asignación directa para ser aprobados por el consejo, para lo cual se fijará una reunión extraordinaria para su aprobación.

### **Estructura Organizacional Gerencia Tecnología y Sistemas**

El Gerente de Tecnología y Sistemas, Sr. Octavio Donoso, presenta la nueva estructura de la Gerencia, junto con el equipo que conformará la primera línea ejecutiva.

### **Modelo Arquitectura de Referencia**

La Subgerenta de Continuidad Operacional, Srta. Carola Diaz, presenta la arquitectura de referencia de TI/TO para el Coordinador junto con el plan para la implantación del proyecto de interoperabilidad de las distintas aplicaciones, plataformas y bases de datos del Coordinador. A continuación se presentan las iniciativas y proyectos de continuidad operacional para el año 2020.

### **Roadmap Plan de Digitalización del Coordinador**

El Sr. Donoso presenta el plan de digitalización y roadmap TI/TO para los próximos dos años.

### **Desempeño y Gestión Operacional TI: Indicadores, riesgos tecnológicos, mejoras y procesos críticos**

El Sr. Donoso presenta el proceso de gestión de riesgos de la gerencia el cual, se enfatiza, debe estar alineado con la política de riesgos del Coordinador.

### **Seguimiento de iniciativas y proyectos estratégicos**

El Jefe del Departamento de Proyectos, Sr. Alfred Seider, presenta el estado de avance de la cartera de proyectos para el 2019 y el cronograma de los proyectos estratégicos para el 2020. El comité enfatiza la necesidad de revisar el cronograma de iniciativas luego del diagnóstico a realizar durante el primer trimestre.

### **Seguridad de la Información**

El Jefe del Departamento de Seguridad de la Información, Sr. Álvaro Acoria, presenta los avances del plan director de ciberseguridad del Coordinador, así como también los avances en el plan de ciberseguridad para la industria según requerimiento de la SEC. Se propone realizar una reunión especial del comité para ver los avances del plan en más detalle.

### **Monitoreo y cumplimiento de ejecución presupuestaria**

El Sr. Donoso presenta el avance del presupuesto de la gerencia a la fecha junto con un primer desglose de los principales ítems de gastos e iniciativas a desarrollar durante el 2020.

### **CUENTA COMITÉ DE ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO.**

El Presidente del Comité de Estrategia y Gobierno Corporativo y del Consejo Directivo, Sr. Juan Carlos Olmedo, señala que el día 27 de diciembre se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, en las cuales se trataron las siguientes materias:

### **Presentación estrategia de sostenibilidad del Coordinador**

El consultor Sr. Javier Bustos de "Sustenta+" realiza la presentación de la propuesta de estrategia de sostenibilidad para el Coordinador, la cual se considera un benchmark con otros ISO, TSO y empresas eléctricas de generación. La propuesta de estrategia se basa en lo ODS de la ONU.



Luego de un análisis, el Comité recomienda basar la estrategia en 5 ODS: Equidad de Género, Energía asequible y no contaminante, Producción y consumo responsable, Acción para el clima y Alianzas para lograr los objetivos

#### **Presentación estrategia de calidad de servicio**

El Consultor Sr. Claudio Mundi realiza una presentación del trabajo realizado durante el año 2019 en el marco del proyecto Calidad de Servicio.

#### **Actualización política de viajes**

Se presenta la actualización de la política de viajes, cuyo principal cambio se refiere a establecer como único mecanismo para solventar los gastos de viajes el sistema de fondos a rendir y en viajes al exterior priorizar el uso de pasajes aéreos en clase económica.

#### **Política de Género, Diversidad e Inclusión.**

Se revisa el avance del proceso de elaboración de política de diversidad y equidad con foco en género, el cual ha contado con la asesoría de la empresa consultora Laheres Hub.

**Ingresa el Director Ejecutivo, Sr. Rodrigo Bloomfield para tratar el punto 4 de la tabla.**

### **5. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO**

#### **Estadísticas SEN**

El Director Ejecutivo, Sr. Rodrigo Bloomfield presenta las estadísticas del mes de diciembre para generación y ventas de energía, costos marginales, desacoples y conexiones de nuevos proyectos. Adicionalmente, presenta un resumen de estadísticas del SEN para el año 2019.

#### **Actividades relevantes del Sistema Eléctrico Nacional**

A continuación, expuso aspectos relevantes de la labor del Coordinador dentro del mes.

##### **a. Auditoría a SS/EE Primarias de Distribución**

Se exponen las gestiones realizadas con las empresas coordinadas y la SEC, señalando que dichas auditorías son consecuencia de una instrucción directa de dicha Superintendencia.

##### **b. Estado procesos de verificación de costos**

Se da cuenta de los procesos de verificación de costos de combustibles que actualmente se encuentra llevando a cabo la Gerencia de Mercados, con el apoyo de la Unidad Legal.



Handwritten signature and date in blue ink, likely indicating approval or completion of the document.

**c. Servicios Complementarios**

Se presentan la experiencia recogida en los primeros días de implementación de la nueva regulación de servicios complementarios, el cual entró en régimen el 01 de enero de 2020, así como algunos detalles relevantes de las primeras subastas realizadas.

**d. Acceso abierto**

Se informa que a la fecha se han recibido 338 solicitudes de acceso abierto, de las cuales 182 se encuentran en trámite y 156 se encuentran cerradas/rechazadas.

**e. Procesos de Licitación de Transmisión**

Se expone sobre los procesos de licitación actualmente en curso.

**f. InfoTécnica**

Se expone sobre el nivel de completitud y calidad de la Información Técnica requerida a los coordinados, señalando que los incumplimientos fueron informados a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. A diciembre se alcanzó 89,15% de Completitud General, y 82,52% de Calidad General, habiendo reportado a la Superintendencia aquellos coordinados en incumplimiento.

**g. Ciberseguridad.**

Se presentan los avances del plan de Ciberseguridad para el sector eléctrico y de las actividades y planes internos del Coordinador.

**h. KPIs**

El Director Ejecutivo presentó los avances de los KPI de la organización correspondiente al año 2019.

**i. Proceso de adecuación de la nueva estructura del Coordinador**

El Director Ejecutivo presentó los avances del proceso de implementación de la nueva estructura aprobada por el Consejo Directivo.

**j. Logros y desafíos de las Gerencias del Coordinador**

El Director Ejecutivo expone, como cierre del año 2019, los logros alcanzados por cada una de las Gerencias, así como los desafíos para el 2020.

**Se retira el Director Ejecutivo, Sr. Rodrigo Bloomfield.**

**6. INFORME BIMENSUAL DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA**

El señor Oyanedel toma la palabra y procede a realizar su presentación, informando los avances en los casos UMC 05-2019, UMC 07-2019, UMC 09-2019, UMC 10-2019, UMC 11-2019, UMC 12-2019, UMC 14-2019 y UMC 15-2019, respecto de los cuales procede a exponer la situación respectiva, su



contexto y los antecedentes con los que cuenta, agregando que se ha solicitado confidencialidad en su tratamiento.

Continúa y propone desestimar el caso UMC 11-2019 por cuanto considera que, analizada la información disponible, este no presenta indicios de actuaciones que podrían llegar a ser constitutivas de atentados contra la libre competencia, solicitando al Consejo que analice y evalúe la misma, dando cumplimiento a lo establecido en el párrafo 30 del Procedimiento Interno de la UMC.

El Consejo luego de un intercambio de opiniones, y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 72°-10 de la Ley General de Servicios Eléctrico y en la letra e) del numeral 30 del Procedimiento Interno de la UMC; acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia (UMC) de desestimar el caso UMC 11-2019.

**A continuación, se tratan de manera conjunta los puntos 7, 8, 9 y 10 de la tabla, ya que las políticas y procedimiento en cuestión han sido elaboradas por el Consejo, siendo su resultado el que se somete a aprobación en la presente sesión.**

#### **7. APROBACIÓN DE POLÍTICA DE VIAJES DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

El Presidente del Consejo, Sr. Juan Carlos Olmedo, y Presidente del Comité de Gobierno y Estrategia Corporativo, expone la actualización a la Política de Viajes del Coordinador, documento que busca establecer los lineamientos para que en todo viaje nacional e internacional realizado en cumplimiento de las responsabilidades y tareas que debe realizar el Coordinador, se asegure el uso más eficiente de los recursos de la organización y se implementen las exigencias en materia de transparencia que le corresponden al Coordinador, en consistencia con un alto estándar de calidad en la adquisición y contratación de servicios.

Señala el Presidente que la nueva Política propuesta corresponde a los lineamientos que debe buscar el Coordinador en cuanto a un uso adecuado de su presupuesto. Los Consejeros concuerdan con la propuesta de actualización presentada, donde se recogen los comentarios efectuados a la misma. Por lo anterior, el Consejo, por unanimidad, aprueba la política expuesta.

#### **8. APROBACIÓN DE POLÍTICA PARA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

El Presidente del Consejo, Sr. Juan Carlos Olmedo, cede la palabra a la Consejera Sra. Blanca Palumbo, Presidenta del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, quien se refiere a la Política propuesta para la Elaboración de Políticas del Coordinador.

La Consejera Sra. Blanca Palumbo, señala que la presente Política tiene como objetivo establecer los procedimientos para la formulación, aprobación y difusión de políticas, procedimientos,

manuales, instructivos y, en general, todo tipo de normativa de aplicación interna emitidos por el Coordinador Eléctrico Nacional en el cumplimiento de sus funciones. Asimismo, tiene por finalidad entregar los criterios básicos para ordenar y clasificar la normativa interna del Coordinador.

El Consejo agradece el esfuerzo desplegado en la elaboración del señalado documento, ya que se hacía necesario contar con directrices y nomenclatura única para los distintos documentos que debe elaborar el Coordinador en el ejercicio de sus funciones. Además, exponen, que conocen el texto del mismo, ya que el mismo recoge los comentarios entregados con anterioridad por los Consejeros, por lo que acuerdan aprobarla por unanimidad.

#### **9. APROBACIÓN DE POLÍTICA DE REGALOS, BENEFICIOS E INVITACIONES DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

El Presidente del Consejo, Sr. Juan Carlos Olmedo, cede la palabra a la Consejera Sra. Blanca Palumbo, Presidenta del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, quien se refiere a la Política de Regalos, Beneficios e Invitaciones que se somete a aprobación.

Expone la Consejera Sra. Blanca Palumbo que la Política expuesta se basa en el Código de Ética del Coordinador Eléctrico Nacional, ya que el mismo señala el compromiso con un comportamiento de excelencia en todas sus actuaciones, siendo la ética un pilar fundamental para cumplir adecuadamente con la función de relevancia nacional que desempeña, distinguiéndose como una organización de excelencia, seria y confiable para el país. Por ello, todos sus miembros, entendiéndose por tales los Consejeros, Director Ejecutivo, Ejecutivos Principales y todos sus Trabajadores, deberán siempre actuar con honestidad, transparencia, diligencia y objetividad, desempeñando sus responsabilidades con integridad y lealtad hacia el Coordinador.

El objetivo general de la Política es velar por el cumplimiento de los principios de autonomía, independencia, imparcialidad y transparencia que deben regir la conducta de todos los trabajadores del Coordinador en sus relaciones con los terceros, empresas coordinadas, proveedores, contratistas y funcionarios públicos (nacionales o extranjeros). Termina señalando que el texto propuesto ya ha sido conocido y comentado por el Consejo.

El Consejo, por unanimidad, aprueba la política expuesta, la que se encuentra alineada con los principios de actuación del Coordinador.

#### **10. APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE CONSULTAS Y DENUNCIAS DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL.**

El Presidente del Consejo, Sr. Juan Carlos Olmedo, cede la palabra a la Consejera Sra. Blanca Palumbo, Presidenta del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría quien se Refiere del Procedimiento Interno para el Tratamiento de Consultas y Denuncias del Coordinador Eléctrico Nacional.



Expone la Sra. Palumbo, que el objetivo del Procedimiento propuesto es definir en forma clara y simple, la manera en que serán gestionadas e investigadas, si corresponde, las consultas y denuncias recibidas a través del Canal Ético de Consultas y Denuncias dispuesto para este fin desde el 2018, así como otros medios que el mismo procedimiento señala y que dicen relación con situaciones inapropiadas, infracciones o transgresiones a los principios y valores establecidos en el Código de Ética del Coordinador Eléctrico Nacional y en la normativa aplicable al Coordinador. Finaliza exponiendo que el texto propuesto ya ha sido conocido y comentado por el Consejo.

El Consejo, por unanimidad, aprueba el Procedimiento expuesto, el que se encuentra alineado con los principios de actuación del Coordinador.

**11. MODIFICACIÓN DE FECHA DE SESIÓN ORDINARIA N.2-2020.**

Los Consejeros acuerdan modificar la fecha de la Sesión Ordinaria N.2-2020, la que se celebrará el día 3 de febrero de 2020.

**12. VARIOS**

No se trataron temas varios.

**Siendo las 12:00 hrs. el Presidente pone fin a la presente sesión.**

js



gs

**ACUERDOS**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**SESIÓN ORDINARIA-Nº 1/2020**

**ACUERDO Nº OR.-Nº1/2020-01**

En Sesión Ordinaria Nº1/2020 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 8 de enero de 2020, se acuerda, por unanimidad aprobar la Política de Viajes del Coordinador Eléctrico Nacional.

**ACUERDO Nº OR.-Nº1/2020-02**

En Sesión Ordinaria Nº1/2020 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 8 de enero de 2020, se acuerda, por unanimidad aprobar la Política para la Elaboración, Aprobación y Difusión De La Normativa Interna De Aplicación del Coordinador Eléctrico Nacional.

**ACUERDO Nº OR.-Nº1/2020-03**

En Sesión Ordinaria Nº1/2020 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 8 de enero de 2020, se acuerda, por unanimidad aprobar la Política de Regalos, Beneficios e invitaciones del Coordinador Eléctrico Nacional.

**ACUERDO Nº OR.-Nº1/2020-04**

En Sesión Ordinaria Nº1/2020 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 8 de enero de 2020, se acuerda, por unanimidad aprobar el Procedimiento Interno para el Tratamiento de Consultas y Denuncias del Coordinador Eléctrico Nacional.

**ACUERDO Nº OR.-Nº1/2020-05**

En Sesión Ordinaria Nº1/2020 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 8 de enero de 2020, se acuerda, por unanimidad fijar la fecha de la Sesión Ordinaria N.2 para día el 3 de febrero de 2020.

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

**ACUERDO N° OR.-N°1/2020-06**

En Sesión Ordinaria N°1/2020 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 8 de enero de 2020, y dando cumplimiento a lo establecido en el párrafo 30 letra e) del procedimiento de la Unidad de Monitoreo de la Competencia y tal como lo establece el artículo 189 del Reglamento de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional y el artículo 72°-10 de la Ley General de Servicios Eléctrico, se acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia de desestimar el caso UMC 11-2019.



Sr. Juan Carlos Olmedo

**Presidente**



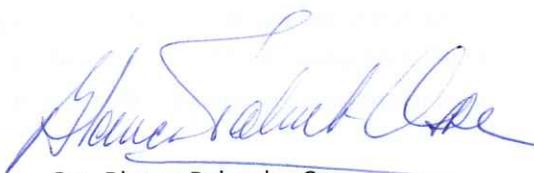
Sr. Claudio Espinoza Moraga

**Vicepresidente**



Sr. Jaime Peralta Rodríguez

**Consejero**



Sra. Blanca Palumbo Ossa

**Consejera**



Sr. Felipe Cabezas Melo

**Consejero**